

Cuadernos de Educación y Desarrollo

Vol 2, Nº 13 (marzo 2010)

<http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>

SISTEMAS DE TAREAS DOCENTES PARA POTENCIAR LA CAPACIDAD COGNOSCITIVA

Lic. Georgina Marilyn Basanta Marrero

Ing. Anabel Lastre LLerena

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas

Facultad de Ciencias Empresariales

RESUMEN

La educación cubana exhibe en la actualidad un fuerte espíritu transformador que alcanza de forma creciente a las nuevas concepciones y demandas de la sociedad.

En los momentos actuales la necesidad de formar en los futuros especialistas cualidades esenciales de independencia cognoscitiva y creatividad unido a la preparación necesaria para la solución de problemas de su profesión, utilizando los diferentes medios de información con los que hoy contamos, exige cambios en la dirección del proceso docente educativo.

Una vía para estimular la actitud creadora y de independencia cognoscitiva en los educandos lo constituye las tareas docentes definidas como “aquellas actividades que se conciben para realizar por el alumno en la clase y fuera de esta, exigiéndole adquisición de conocimientos, desarrollo de su intelecto, formación de cualidades, valores, integración de las relaciones interdisciplinarias y el desarrollo de habilidades profesionales.

Las tareas docentes asignadas a los estudiantes motivaron en ellos la búsqueda de información por diferentes vías, logrando una mayor independencia

cognoscitiva y creatividad en los mismos, que los llevó a una mayor relación interdisciplinaria. El sistema de tareas docentes permite integrar al estudiante la actividad académica, investigativa y laboral, coincidiendo con los criterios de Vela Valdés, pues adquieren conocimientos y habilidades que le son básicas para apropiarse del modo de actuación profesional, manifestándose la lógica del pensar y del actuar y apropiarse de las técnicas y/o métodos propios de la actividad científica e investigativa que su profesión le exige.

INDICE

RESUMEN	1
INDICE	2
INTRODUCCIÓN	1
DESARROLLO	3
CONCLUSIONES	6
BIBLIOGRAFÍA	7

INTRODUCCIÓN

Las nuevas y difíciles condiciones internacionales en que se desarrolla el sistema actual cubano y los desafíos que supone en el plano interno la construcción de un proyecto socialista plantea a la educación particulares exigencias, o sea, la formación de un educador que responda a las nuevas concepciones y demandas de la sociedad.

A la universidad le corresponde un lugar protagónico dentro del conjunto de influencias que actúan en la formación de alumnos y jóvenes, pues tiene la misión social de educar, es decir, formar al hombre como persona capaz de actuar independientemente y de forma responsable ante la sociedad. Esto implica una serie de actitudes, cualidades y capacidades que deben caracterizar la personalidad del docente, además del compromiso personal manifestado a través de su ejemplo personal, la actitud de comunicación, diálogo y el respeto hacia los demás.

Las exigencias históricas – sociales de los nuevos tiempos colocan al docente ante un proceso de reconceptualización de su práctica formativa, sin lo cual se hace imposible lograr las transformaciones que se le plantean a la universidad. Tal reconceptualización enfrenta al docente ante el desafío del proceso de elaboración de la tarea docente de la clase como célula básica del aprendizaje de los estudiante, de manera que esta le permita apropiarse de los conocimientos, habilidades y valores en una totalidad no dividida al transitar por los sistemas de acciones y operaciones específicas e integradoras de los contenidos curriculares, para lograr la formación humanista del hombre en un proceso de relación y generalización que los ponga en condiciones, no solo de aplicar, sino de transferir para transformarse así y al mundo que lo rodea. Por tales razones la tarea docente de la clase en estrecha relación con el objetivo y demás componentes del proceso pedagógico, debe ser portadora de un grupo de exigencias básicas que se convierten en demandas para el trabajo metodológico del docente, si advertimos que su proceso de elaboración ha revelado a la luz de los controles realizados al desarrollo de la práctica, diversas

tendencias que nos confirman que este particular está urgido de su perfeccionamiento en el orden metodológico.

En consecuencia la presente propuesta aporta una mirada a su concepción esencial de la tarea docente para lograr su comprensión estructural y funcional por el docente y a partir de ello proponer un grupo de procedimientos que sirvan de herramientas metodológicas para su elaboración, de manera tal, que permita su concepción, orientación, control y evaluación para que de forma flexible y creadora posibilite elevar la calidad de la dirección del aprendizaje en la clase.

El presente trabajo apunta a focalizar la problemática de cómo deben reflexionar los docentes sobre el papel de la comunicación en el aprendizaje, utilizar el diálogo y el trabajo conjunto profesor –alumno y alumno- alumno, en la construcción del conocimiento en función de potenciar modos de actuación en correspondencia con el rol social que desempeñan.

Objetivos Generales

Contribuir al perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el sistema de tareas docentes para potenciar las capacidades cognoscitivas.

Objetivos Específicos

1. Analizar los presupuestos teóricos filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos del desarrollo de la capacidad cognoscitiva como parte del modo de actuación.
2. Conformar un sistema de dimensiones e indicadores que caracterice el sistema de tareas docentes a partir de las regularidades teóricas del mismo.

DESARROLLO

El nuevo milenio le impone como reto a la educación superior la necesidad de un nuevo proceso educativo fundamentado en los principios de la excelencia, la calidad, y pertinencia, así como la integración de la educación a los procesos productivos y de los servicios. Por ello la Universidad deben asumir sobre todas las cosas, su función fundamental como productoras de conocimientos y estar responsabilizadas con la educación de Pre-Postgrado.

Desarrollar el proceso docente educativo de forma tal que garantice la formación de un profesional de alta calidad técnica y científica, sentido de responsabilidad, capacidad creadora y alto nivel de resolutivez en correspondencia con la exigencia del perfil de salida de los egresados, para que puedan cumplir sus funciones asistenciales, docentes e investigativas, requieren introducir en este proceso métodos que propicien una educación desarrolladora para que promuevan y potencien aprendizajes desarrolladores.

La estrecha unidad de procesos instructivos y educativos, permitan la adecuada orientación de los docentes en la elaboración de sus tareas de aprendizaje, en estrecho vínculo además con el fin, los objetivos y concepciones del modelo de universidad que se aspira. Por consiguiente, en las tareas de aprendizaje que se elaboran por los docentes es conveniente reflejar, estas concepciones.

- ⇒ Las actividades de aprendizaje que se elaboran han de dar respuesta el fin y a los objetivos según los momentos del desarrollo.
- ⇒ En la elaboración de la actividad es necesario considerar premeditadamente la parte educativa que se deriva a su vez de las potencialidades que en este sentido ofrece la parte cognitiva.
- ⇒ Es necesario precisar que los ejes transversales se vinculan con los objetivos y con los contenidos e incluirlos en las tareas de aprendizaje. Proponer las temáticas que estos comprenden como ideas sugerentes o problemáticas a investigar por todos. Llevarlas al análisis reflexivo conjunto de los alumnos no solo en clases sino también en la familia y en la comunidad. Buscar toma de posiciones y orientaciones valorativas según las edades.

- ⇒ Cada tarea puede abarcar diferentes áreas de formación de la personalidad, por consiguiente es necesario que en la elaboración de éstas se tengan en cuenta acciones que comprendan distintos objetivos.
- ⇒ Se debe tener como premisa, que lo afectivo abra la puerta a lo cognitivo. La imaginación, el gozo, la vitalidad, la espontaneidad, la creatividad, el amor de los alumnos, sus sentidos personales han de ser tenidos en cuenta.
- ⇒ Sus conocimientos y procedimientos previos, sus intereses y motivos han de preceder las tareas de aprendizaje siempre que sea posible. Tratar de hacer coincidir conocimientos y sentimientos personales, el conocimiento y el procedimiento que aprenden tienen importancia, significado para él y les permiten solucionar las tareas, tener éxito. Es la relación emocional positiva hacia lo que aprenden. Esto obliga a tener en cuenta los momentos del desarrollo, las características de las edades, las potencialidades dentro de cada edad.
- ⇒ El enfoque globalizado permite que los alumnos lleguen a comprender que los fenómenos que estudian se encuentran objetivamente interrelacionados y que constituyen un sistema integral, que logren revelar la interconexión de los objetos que aparentemente están sueltos dentro de un todo, de un sistema. Significa que analicen lo concreto en desarrollo. En movimiento, en el que se revelen los nexos, las conexiones internas del sistema y con ello el nexo de lo singular u lo general.
- ⇒ Aunque se aprecie un marcado carácter intelectual, cognitivo no se puede descuidar lo formativo.
- ⇒ Como parte de la actividad de aprendizaje, se deben revelar los procedimientos, (acciones), que hacen posible la apropiación de los conocimientos bajo una posición de búsqueda activa, reflexiva, de indagación.
- ⇒ El conocimiento generalizado que obtiene el estudiante mediante las tareas que tienen esta intención, debe concebirse, por la forma en que se adquiere, en la comprensión de la importancia que tiene para la vida del hombre y para

él en particular y traducirse en sentimientos, actitudes positivas y comprensión y valoración de normas y aceptación de éstas.

- ⇒ Es necesario considerar las acciones para el control y la valoración concebidas como parte de la propia estructura de la actividad de aprendizaje, es decir, de la asimilación de conocimientos y de acciones para aprender.
- ⇒ Las relaciones interpersonales en las actividades de aprendizaje cumplen una función educativa de primer orden, pues fuerzan el progreso a través de la Zona de Próximo Desarrollo, ampliando constantemente sus límites.
- ⇒ El aprendizaje y desarrollo de las actividades se realizará, preferentemente, en condiciones de grupo, en la actividad colectiva, en un proceso de interacción e influencia mutua en acciones conjuntas y cooperadas.
- ⇒ Los niveles de ayuda que se ofrezcan serán graduales y tienen como objetivo que los alumnos se apropien de los procedimientos que lo permiten aprender.
- ⇒ La utilización de la verbalización como método permite que los alumnos expresen con las palabras su conocimiento, su razonamiento o el proceso de solución de problemas.
- ⇒ La reflexión debe ser utilizada como vía para que los alumnos comparen sus propios procesos de solución con otro alumno más capaz y finalmente con un modelo cognitivo más completo que puede ser el del maestro.
- ⇒ El desarrollo de las tareas de aprendizaje debe transcurrir en un ambiente socio-afectivo caracterizado por: una atmósfera emocional agradable, libre de tensiones, donde los errores se acepten como constructivos.
- ⇒ La comunicación habrá de realizarse mediatizada por la comprensión, la libertad, la autonomía, la confianza, el compromiso, y el amor. Deben promover, además, el éxito, el halago y la felicitación.

A modo de conclusión de estas reflexiones. Es conveniente precisar que todas ellas deben ponerse en función mediante tareas de aprendizaje que propicien que se puedan concretar en el desarrollo en la nueva Universidad de hoy. Estas tareas pueden trabajarse con los alumnos en el tiempo dedicado a las clases o en tiempo fuera de clases, con el objetivo de fortalecer las acciones instructivas

y educativas. Al propio tiempo pueden ser utilizados como pruebas diagnósticas para determinar los niveles de desarrollo alcanzados por los alumnos en los diferentes años y sus potencialidades que posibiliten su máximo desarrollo.

CONCLUSIONES

1. El docente debe lograr los objetivos instructivos y educativos en su labor educacional a través de la sistematización con carácter científico y educativo de la enseñanza para así formar al profesional competente.
2. La concepción del proceso de enseñanza aprendizaje que se plantea permitirá a los docentes dejar de ser un simple transmisor de conocimientos y habilidades para convertirse en un sujeto que dirige la actividad del estudiante durante la resolución de problemas de interés social y personal; y a los estudiantes dejar de ser meros receptores de información y se dedican a buscarlas independientemente; serán aprendices no solamente de conocimientos y habilidades específicas; sino también de experiencias creadoras y de actitudes; estar acostumbrados a plantear problemas, suposiciones, a valorar, a diseñar y a tomar decisiones.
3. La educación y, en especial, el desarrollo de las tareas de aprendizaje debe transcurrir en un ambiente socio-afectivo caracterizado por: una atmósfera emocional agradable, libre de tensiones, donde los errores se acepten como constructivos.
4. El docente debe inculcar a través del ejemplo las habilidades en el estudiante para lograr que el nuevo paradigma educativo se adecue a las características esenciales de la sociedad del conocimiento, de la información y de la globalización, sin perder la identidad cultural e inspirada en la solidaridad, en la equidad y en el respeto mutuo.
5. El docente debe conjugar la unidad de la teoría con la práctica, de lo concreto y lo abstracto dirigido a promover una educación desarrolladora, en

correspondencia con el modelo genérico de la universidad cubana y con las condiciones históricas concretas.

BIBLIOGRAFÍA

- 1- Algunas consideraciones sobre la impartición de la técnica del encuentro. ISP “José Martí”. Camagüey. Facultad de Ciencias. Material Impreso, 2002
- 2- Castro Ruz, Fidel (2002): Discurso pronunciado en el acto de inauguración oficial del curso escolar 2002 – 2003. Plaza de la Revolución, 16 de septiembre del 2002. Periódico Granma, 17 de septiembre del 2002, pp 4–5
- 3- ----- (2003): Discurso pronunciado en el acto de inauguración oficial del curso escolar 2002 – 2003. Plaza de la Revolución, 16 de septiembre del 2002. Periódico Granma, 6 d enero del 2003, pp 1
- 4- Further Education Funding Council (1997): How to apply for funding. Bristol, FEFC.
- 5- Holmerg, B. (2001): The evolution of the carácter and practice of distance education, Open learning, vol. 10 (2), pp 47 – 53
- 6- Hoffman, D., Novak, T. (1999): Proyect 2000: research program on marketing in computer environments. <<http://www2000.ogsm.vanderbilt.edu>>
- 7- Jacquinot, G. (2002): Más allá de un género: hacia una nueva retórica de los programas educativos. Las Nuevas Tecnologías de la Información en Educación, pp 31 - 45
- 8- Johnston, R. (1999): Distance learning medium or message. Journal of Further and Higher Education, vol. 21 (1), pp 107 – 120
- 9- Meachum, D., Evans, D. (1999): Distance education: the design of the study materials. Open learning Institute. Charles Sturt University.
- 10- MES: Reglamento para el trabajo docente y metodológico en la Educación Superior. RM 269/91. Ciudad de La Habana, 1991.

- 11- MINED. La descentralización de los ISP por los municipios. Folleto mimeografiado. Ciudad de La Habana, 2001.
- 12- MINED. Transformaciones en los ISP a partir del curso escolar 2002 – 2003. Folleto mimeografiado. Ciudad de La Habana, 2001.
- 13- Pérez, R. (1999) Nuevas tecnologías de la comunicación en la educación: medios y mediaciones. Revista Aula Abierta. No. 70, dic 1999, pp 63 – 76
- 14- Pidkasisti, P.: La actividad cognoscitiva independiente de los alumnos en la enseñanza. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1986
- 15- Thorpe, M. (1999): The expansion of the open distance learning. A reflection on market forces. Open learning, vol 10 (2), pp 21 – 25